

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6080** ESTUDI D'ARQUITECTURA SERRA I LÓPEZ, S.L.

Convocatoria de Junta General de socios C 162/18 promovida por edicto del Registro Mercantil de Barcelona.

Por el presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia, relativo a la convocatoria de Junta general de socios de la sociedad "Estudi d'Arquitectura Serra i López, S.L.", a instancia de don Jorge Serra Garres, se convoca la Junta General solicitada, que se celebrará en el domicilio social sito en Terrassa (Barcelona), en calle Frontó, número 16, 1.º 3.ª, en fecha 3 de septiembre de 2019, a las once horas, en primera y única convocatoria, y que tendrá por objeto el siguiente

Orden del día

Primero.- Exclusión del socio don Jordi Miquel López Clavería, en virtud de lo dispuesto en el artículo 350 de la Ley de Sociedades de Capital, al existir sentencia firme donde se le condena a indemnizar a la Sociedad por los perjuicios ocasionados a la misma.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los actos de publicidad y comunicación legalmente exigidos para hacer efectiva esta convocatoria deberán ser realizados por don Jorge Serra Garres, a costa de la sociedad "Estudi d'Arquitectura Serra i López, S.L."

Contra la citada resolución no cabe recurso alguno, siendo la misma en firme.

Y para que sirva de notificación y citación a la Junta General de la sociedad "Estudi d'Arquitectura Serra i López, S.L." expido el presente.

Barcelona, 11 de junio de 2019.- La Registrador Mercantil de Barcelona número X, María Azucena Bullón Manzano.

ID: A190043012-1